Asunción, 31 de octubre 2023

NOTA GUOC N° 1.222/2023

Señor
Abg. Agustín Encina
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y al Artículo 19° del decreto del Poder Ejecutivo N° 2992/2019.

Remitiendo los documentos correspondientes, al llamado a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ELECTROBOMBAS DE AGUAS RESIDUALES - AD REFERENDUM" – ID N° 424.788.**

Se adjunta información en archivos magnéticos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Emilce D. Lovera
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.